

BOLETIN  OFICIAL

DEL

Obispado de Osma.



NOS EL DR. D. JOSÉ MARÍA GARCÍA ESCUDERO Y UBAGO,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de Osma, Camarero Secreto de S. S., Señor de las
Villas del Burgo, Ucero y las dos Quintanas-Rubias, etc.

*Non in solo pane vivit homo,
sed in omni verbo quod procedit
de ore Dei.*

No vive el hombre de solo pan,
sino de toda palabra que sale de la
boca de Dios.

(MATH, IV, 4.)

A Nuestro Venerable Clero y fieles Diocesanos

Venerables Hermanos y amados Hijos

I.

PENSANDO sobre el asunto que habríamos de tratar al dirigirnos á vosotros con motivo de la próxima Santa Cuaresma, Nos ha parecido que sería de grandísima utilidad para las almas hablaros de la eficacia y virtud de la divina palabra; y como no desea-

mos otra cosa con más vehemente anhelo que vuestra salvación, la indicada materia, tan útil como importante, será objeto de esta nuestra pastoral exhortación.

Deben los Sacerdotes, y principalmente los párrocos, á quienes tan rigurosamente les está mandado, predicar al pueblo fiel la divina palabra. El Señor los ha elegido, *ut ealis et fructum afferatis* (1) para que llevasen copiosos frutos de santificación y justicia, y el ministerio para ello más excelente y adecuado es el de la predicación de la divina palabra.

Esta misión que los Sacerdotes han recibido, la obligación que existe de predicar la divina palabra, supone la necesidad en que los fieles están de escucharla. Y, ciertamente, que así es; porque deben conocer la verdad religiosa; la ley divina y de la Iglesia; el camino del Cielo; y tantos, tan saludables y necesarios conocimientos los adquirirán escuchando la palabra anunciada por el Sacerdote, que en nombre de Dios instruye, amonesta, corrige y enseña.

Cuando Jesucristo dijo á los Apóstoles. *Euntes docete omnes gentes* que enseñaran y predicaran la verdad, su divina y celestial doctrina, no fué tan solo en bien de los Apóstoles á quienes se confería ministerio tan sublime, sino muy especialmente para utilidad y provecho espiritual de los fieles, que recibirían beneficios de un valor imponderable con el anuncio de la buena nueva del Evangelio. Lo propio sucede con la palabra divina predicada por el Sacerdote, que al salir de los lábios de éste con la autoridad que le presta la misión recibida del mismo Dios, es en gracia y favor del pueblo fiel, al que ilumina como antorcha preciosa puesta sobre el candelero, al propio tiempo que como llama de fuego vivificante inflama los corazones en santo y purísimo amor.

He aquí la razón por la cual el Apóstol S. Pablo

(1) Ioan xv, 16.

dice y encarga á su discípulo Timoteo que predique en todo tiempo; que reprenda, suplique é increpe en toda longanimidad y doctrina. Otro tanto debemos hacer los Sacerdotes, porque así lo exige nuestro ministerio y la necesidad de los fieles, que, según divina expresión de Jesucristo, no viven de solo pan, sino de toda palabra que procede de la boca de Dios. Así es, en verdad; porque no es el hombre como las plantas ó los brutos que solo tienen, aquellas vida vegetativa y estos sensitiva. Criatura racional, dotada de inteligencia y otras facultades nobilísimas, así como para su cuerpo necesita del alimento material, para su alma son necesarios los espirituales, siendo entre estos preciosísimo y muy saludable la palabra divina. Justo es, por consiguiente, que de escucharla se muestre ávido y solícito el hombre, á quien incomparablemente más que la vida del cuerpo, tan engañosa y miserable como breve y fugaz, interesa la del alma, que importa tanto más que aquella cuanto supera al tiempo la eternidad, lo espiritual á lo terreno y la gracia á la materia.

II.

Merece respeto profundísimo y la mayor estimación y aprecio la palabra de Dios. A su imperio fueron hechos los Cielos y la tierra, con todos sus encantos y maravillas; aparecieron el sol, la luna y las estrellas; los mares respetaron el grano de arena que les fué impuesto; fué criado el hombre á imagen y semejanza del Supremo Hacedor; abriéronse el mar Rojo y el rio Jordán para que pasaran los Israelitas; detúvose el sol, obedecieron los vientos, calmáronse las tempestades, resucitaron los muertos, se levantarán también al fin del mundo; y sin más armas ni recursos que la fuerza misteriosa de esa palabra, doce humildes pescadores, anunciándola por

todas partes, realizaron en el mundo la más asombrosa transformación, disipando las tinieblas de la idolatría, destruyendo falsos ídolos y sus templos, llevando á las inteligencias la luz de la verdad, y atrayendo las gentes al conocimiento y servicio del verdadero Dios.

¿Qué sería del mundo sin esa luz que derrama la palabra de Dios? ¿Cómo estarían los corazones sin ese fuego en que ella les abrasa? ¿Cómo conocerían los hombres el camino del Cielo y podrían andar por él sin peligro de extraviarse careciendo de esa palabra que les sirve de norte y estrella para que no naufraguen en el proceloso mar de este mundo? Tanta es la virtud de la palabra divina, tan grande su excelencia, que el Profeta Isaias llega hasta ensalzar los pies de aquellos que la anuncian, exclamando: Que hermosos son los pies del que anuncia y predica la paz, anuncia el bién, predica la salvación y dice á Sión: ¡Tu Dios va á reinar!» (1) Y David en sus salmos dice que «la palabra de Dios es una palabra casta, una plata examinada en el crisol; probada con el fuego y purificada hasta siete veces» (2). Por medio de la palabra divina recobraron la salud del alma muchos que se hallaban espiritualmente enfermos; los débiles se fortalecen para luchar contra los enemigos de la eterna salvación y salir victoriosos en las batallas que presentan el demonio, el mundo y la carne; se han convertido innumerables pecadores, dejando los caminos de la iniquidad para enderezar sus pasos por el de la virtud; han abierto sus ojos y recobrado la vista del espíritu no pocos que los tenían cerrados á la luz de la verdad; que padecían de esa interior y terrible ceguera que tantos males y desastrosos efectos produce; han los justos, los amigos de Dios adquirido fortaleza y

(1) LII. 7.

(2) XI. 7.

virtud para no desfallecer en la tribulación, mostrarse animosos en los combates y adversidades, triunfar de las asechanzas y tentaciones de Lucifer, resistir á los alhagos de un mundo seductor y perseverar hasta la muerte en la amistad y gracia de Jesucristo nuestro amorosísimo Redentor.

No es de extrañar que, siendo tan prodigiosa la virtud de la palabra divina para curar las enfermedades del espíritu, la llame Origenes medicina de las almas; que San Jerónimo afirme que es escudo fuertísimo contra los enemigos de la fé cristiana; que diga S. Juan Crisóstomo que es como lluvia fecunda que riega los corazones para que den frutos abundantísimos de las virtudes; que San Agustín asegure que es comida de los fuertes y alimento de los pequeñuelos; que Hugo de San Víctor haga su elogio en las siguientes hermosísimas frases: «La palabra de Dios es viva, para que creais; es eficaz, para que esperéis; es penetrante, para que temais. Es viva en sus preceptos y en sus prohibiciones, eficaz en sus promesas y en sus amenazas, penetrante en sus juicios y en sus condenaciones. Por ser la palabra de Dios viva, debemos creer lo que promete; por ser eficaz, debemos creer que cumplirá sus promesas; porque es penetrante y no puede ser engañada, debemos arrepentirnos de haberle ofendido y guardarnos en adelante de ofenderle de nuevo (1).»

III.

Esa palabra tan sublime, tan dulce, tan eficaz y penetrante, la anuncia y predica el Sacerdote, que para ello ha recibido misión divina, la misión de enseñar las verdades reveladas, de predicar la doctrina de Jesucristo, de anunciar la palabra de Jesucristo, esa palabra que nunca pasa, que siempre es nue-

(1) In Joel, cap. III.

va, que jamas pierde su virtud. Al Sacerdote se le dice lo que escribe el Apostol á su discípulo Tito: *Tu autem loquere sanam doctrinam* «Derrama y habla la sana doctrina». (1) Para el Sacerdote son aquellas palabras de Isaias: *Clama ne cesses*. Grita y no te canses; haz resonar tu voz como el sonido de trompeta; anuncia á mi pueblo sus crímenes y á la casa de Jacob sus prevaricaciones (2) »

Asi lo hacen los Sacerdotes; predicán, instruyen, amonestan, consuelan, reprenden y corrigen. Y lo hacen en nombre de Dios, porque de Dios han recibido la misión. En nombre del Altísimo hablan á los fieles y les dicen que han sido criados por Dios y deben reverenciarle, amarle y servirle con alma, vida y corazón; que no está en la tierra su Ciudad permanente; que su fin está mas alto; que su patria es el Cielo, hacia el cual deben dirigir todos sus pasos; que habiendo el hombre prevaricado y perdido su derecho al Cielo, de nuevo se nos abrieron sus eternas puertas, siendo redimidos con la sangre preciosísima del divino salvador, hecho hombre por nuestro amor; que en los Sacramentos por Jesucristo instituidos en su Iglesia, como fuentes de vida eterna, encontramos las aguas cristalinas de la gracia, los manantiales purísimos de santificación y justicia; que es santa la ley de Dios y debemos cumplirla fielmente, como también los preceptos y disposiciones de la Iglesia católica, que tiene origen divino por haberla fundado el Hijo de Dios; que siendo el pecado mal gravísimo porque nos aparta de Dios, debemos aborrecerlo y detestarlo, mientras que, por el contrario, debemos ejercitarnos en la práctica de las virtudes, que en si encierran bienes preciosísimos y que nos perfeccionan y llevan hacia Dios. ¡Hermosísima doctrina la que el Sacerdote predica y ense-

(1) II. I.

(2) Isai. LVIII I.

ña! ;máximas sublimes, celestiales y consoladoras las que propone y recomienda á los fieles!

Pero siendo tanta la eficacia, tan sublime la excelencia, tan poderosa la virtud de la palabra divina, que, en expresión de San Ambrosio, es como fuego bienhechor que calienta, y, por otra parte, tanta y tan exquisita su dulzura que bien se compara á un panal de miel; predicando los Sacerdotes con tanta frecuencia esa palabra santa y celestial, cómo se explica que en el mundo haya tanta abominación, que reiné la iniquidad, que se cometan tantos pecados, que se entreguen muchos á los mas execrables desórdenes? La respuesta es clarísima. Hay que lamentar la triste situación moral del mundo; la perversión de muchos corazones, la ruina de no pocas almas, la culpable desolación de muchas familias. como deploraba Jeremias las amarguras y males que su pueblo sentía, sufriendo los hijos de los antiguos patriarcas las molestias de un sitio penoso y los rigores de una hambre devastadora, hasta tal punto que los padres se hubieran alimentado de los miembros de sus propios hijos; y todo, ¿sabeis porque? *propter contemptum verbi Dei*: por haber despreciado la palabra de Dios. Hay que lamentar lo que en nuestros dias piensan, hablan, leen, escriben y practican muchos que se llaman cristianos, como lamentaba el Profeta el cautiverio de la ciudad amada; ¿porque? porque no habia querido conocer la verdadera ciencia y la verdadera doctrina. Hay que llorarlo, como lloró a Jesucristo sobre la ingrata Jerusalén por no haber escuchado su divina palabra y la voz de los Profetas. Vemos con dolor que en bastantes cristianos va desapareciendo el santo temor de Dios: que rinden homenaje y culto al ídolo de sus pasiones; que solo piensan en gozar y enriquecerse; que no caminan por el recto sendero de la virtud; que no se inspiran en las máximas benditas de nuestra san-

ta Religión ni obran conforme á sus nociones de santidad y virtud. ¿Quereis saber la razón? *Propter contemptum verbi Dei*. Por el desprecio de la palabra de Dios.

Esa perniciosa indiferencia, ese nocivo desprecio con que ciertos cristianos miran la palabra de Dios reconoce en gran parte por causa la malicia, la astucia, las sugerencias de Lucifer, que, sabedor de las muchas conquistas que se hacen para Cristo por la predicación de la palabra divina y conociendo la virtud y eficacia de esta, se vale de mil embustes, sofismas y engaños para que los fieles no la oigan. Sigue la táctica que inició en el paraíso contra nuestros primeros padres, á quienes el Señor impuso el precepto de que no comieran de la fruta del árbol prohibido, diciéndoles que «en cualquier día que la comieran morirían.» Y qué hizo Satanás,? qué les dijo para que no guardaran en sus corazones la palabra del Señor, para que no cumplieran el mandamiento divino? *nequaquam moriemini*. «No morireis. Qué hacen, qué dicen en nuestros días ciertos satélites de Lucifer, falsos maestros y perversos doctores, para que los fieles no escuchen la palabra del Sacerdote que les habla en nombre de Dios y mirando por el bien de sus almas? Les alhagan con una falsa y mentida felicidad; les enseñan una ciencia vana y faláz; fomentan sus pasiones y les seducen con placeres engañosos; se sirven de medios los más bajos y rastreros para emponzoñar sus inteligencias con el veneno de erróneas y perniciosas doctrinas; para inficionar sus corazones con las pestilentes y nocivas aguas del pecado y el vicio. Y lo triste es que algunos cristianos oyen esas voces infernales y tenebrosas que les arrastran y llevan al abismo de perdición; leen esos escritos que respiran odio encarnizado ó indiferencia y desprecio satánico á Jesucristo y su Iglesia, y no escuchan la palabra vivificante,

salvadora del Sacerdote que les dice con toda verdad dónde se encuentra la felicidad bien entendida; les indica y señala el camino del Cielo.

Lloremos la ceguera y perversión de esos cristianos que no quieren gustar de las dulzuras de la palabra de Dios; que no tienen hambre de escucharla. Han llegado al más lamentable estado que excogitarse puede. Hastiados miserablemente por los placeres del mundo, pensando nada más que en fábulas y vanidades; en hartarse de manjares groseros, de conversaciones indecentes, de lecturas prohibidas y nocivas, de espectáculos escandalosos, han perdido el verdadero gusto, no lo tienen para las cosas del espíritu; ya no se acuerdan de los místicos y sabrosísimos manjares del Cielo; rechazan el pan celestial, el precioso alimento de la divina palabra, cumpliéndose en ellos lo que dijo el Apóstol: *a veritate quidem auditum avertent, ad fabulas autem convertentur*. Cerrarán los oídos á la verdad y se volverán á la ficción. (1) ¡Desgraciados! No puede ser más triste y lastimoso el estado en que se encuentran. Si pronto no abren sus ojos para ver la luz del Cielo; sus oídos para escuchar la voz de lo alto, les espera un fin desastroso, muriendo en la impenitencia. Los que ahora no quieren oír la voz del sacerdote que les llama al redil amoroso de los amigos de Cristo, escucharán en el día del juicio aquella terrible sentencia del soberano Juez de vivos y muertos. *Discedite a me maledicti in ignem aeternum*: apartaos de mí malditos al fuego eterno. Escuchen, pues, todos ahora, que es tiempo oportuno, los llamamientos de misericordia y clemencia, para que no se vean comprendidos en la inapelable y tremenda sentencia de muerte y condenación eternas.

(1) Tim. iv. 4.

Hay cristianos que van al Templo; que escuchan la palabra del Sacerdote; pero no la oyen como palabra divina; no la escuchan con las debidas disposiciones; la oyen tal vez por curiosidad; sin devoción ni recogimiento; sin ánimo de aprovecharse; con dureza de corazón; sin intención de poner en practica las instrucciones que reciben, los medios que se les recomiendan; y, por eso, no produce fruto en sus corazones. Como enseña la parábola del Evangelio, parte de la simiente cayó cerca del camino, y vinieron las aves del Cielo y comiéronla: es decir según lo explica el mismo Jesucristo, Sabiduría infinita; hay algunos, en quienes la palabra divina es sembrada y cuando apenas la han oido, viene al punto Satanás y quita la palabra que en ellos fué sembrada. No profundiza en sus corazones; no la meditan; queda en sus oidos; pero muy superficialmente; mientras que se predica, ocupanse en mundanos pensamientos; en los afanes del siglo; salen del templo y no se acuerdan de lo que han oido; lo olvidan inmediatamente; no hablan de lo que se les ha predicado ó si hablan, es quizá para criticar despiadadamente; para murmurar y hacer odiosas ó por lo menos inoportunas comparaciones. En tales cristianos ¿como es posible que produzca fruto la divina palabra?

Otras veces cae la simiente sobre pedregales, en donde hay poca tierra; nace luego, porque no hay profundidad; más enseguida que sale el sol, la abrasa, y como no tiene raíz sécase. Suele tambien caer entre espinas, y creciendo éstas, la ahogan y no da frutos, es decir: hay cristianos que tienen el corazón duro como las piedras; que se hallan dominados por la pasión; que una mala é inveterada costumbre les inclina hácia el mal, sin que se cuiden seriamente de

vencerla, y aun cuando oyen con gozo la palabra de Dios, cualquier dificultad, cualquier tribulación les hace desistir de algunas buenas resoluciones que les ocurrieron al escuchar la divina palabra, y las olvidan pronto y no las cumplen; privándose de muy preciosos dones y frutos saludables. Los hay asimismo que oyen la palabra divina; pero que sus afanes de riquezas, su refinada avaricia, sus apetitos de goces materiales, sus ilusiones por los honores y puestos mundanales, no queriendo refrenar tan bajas pasiones, que son dañosos abrojos y punzantes espinas, aunque fantásticamente se les presente como doradas flores, hacen que, por cuidarse tan solo de satisfacer aquellas, se esterilice y no dé frutos en sus almas la palabra de Dios. Será, por ventura, que esta haya perdido su virtud. ¡Ah! no se atribuya, no debe atribuirse á defecto de la palabra, que es buena y eficaz, lo que sucede por culpa de los oyentes; por no estar bien dispuestos sus corazones, como la semilla, aunque sea buena, no produce fruto si cae en mal terreno ó no cultivado.

V.

Veamos, por el contrario, lo que sucede con la simiente que el sembrador derrama en buena tierra; bien pronto, creciendo y subiendo, dió fruto, un grano treinta, otro setenta y otro ciento, según expresa la parábola, significándose á los que oyen la palabra de Dios bien dispuestos, produciéndose en sus corazones frutos abundantísimos de gracia y bendición. Los cristianos que al escuchar la palabra divina, no atienden precisamente al que la predica sino que levantan su espíritu á Dios, en cuyo nombre se les anuncia; los que se fijan detenidamente en aquellas palabras que dice Jesucristo á sus ministros: *Non estis vos qui loquimini, sed spiritus Patris vestri*

qui loquitur in vobis (1). No sois vosotros los que habláis, sino que el espíritu de vuestro Padre es el que habla en vosotros.» Los que oyen la palabra divina no solo con el oído corporal, sino con el interior de su espíritu: los que la reciben como voz y llamamiento del cielo; los que la escuchan con sumisión y docilidad, con piedad, devoción y deseos de aprovecharse; los que la meditan religiosamente y guardan en sus corazones, experimentan lo dulce, lo excelente, lo eficaz y santa que es esa palabra. ¿No vemos que muchos cristianos al escucharla se conmueven: que sus ojos derraman lágrimas, que se enternecen y, aunque antes hubiesen sido pecadores, salen del templo enteramente mudados, compungidos, contritos, penitentes y verdaderamente arrepentidos de sus culpas, con firme propósito de entregarse resueltamente al servicio de su Dios?

Ved por qué, fieles amadísimos, de todo corazón os recomendamos, como asunto del mayor interés para vuestra salvación, que escuchéis con estas santas disposiciones la palabra divina, la predicación de vuestros sacerdotes; que seáis dóciles y obedientes á sus consejos y enseñanzas, que guardéis en vuestros corazones esa palabra santa que endulza los pesares, consuela en las amarguras, fortifica en los combates y alienta para obrar el bien. Grabad en vuestros corazones estas palabras que dice el Señor: «Recibe, hijo mio, mis enseñanzas; inclinad vuestro oído á mi voz; mis palabras son la vida para todos los que las hallan, y son la curación de toda carne» (2). Pero no olvidéis lo que escribiendo á los Romanos dice S. Pablo: «que no son justos ante el Señor los que escuchan la ley, sino que tan solo serán justificados los que la cumplan» (3). Es grande,

(1) Math. x.

(2) Prov. IV. 20. 22.

(3) II. 13.

es poderosa, sublime la virtud de la palabra divina; pero se necesita guardarla en el corazón y hacerla práctica con las obras, diciendo Jesucristo que el que la guarda jamás verá la muerte (1) y que son bienaventurados los que la oyen y la practican. *Beati qui audiunt verbum Dei et custodiunt* (2).

Esa dicha, esa bienaventuranza, fieles carísimos, os deseamos de todo nuestro corazón. Que en los vuestros caigan siempre, y singularmente en la próxima Cuaresma, las palabras de vuestro Prelado y vuestros Sacerdotes como gotas de rocío saludable; que al oirlas experimenteis y gustéis el don de Dios; que manifestéis vuestro amor á Cristo, guardando y practicando sus enseñanzas: *Si quis diligit me, sermonem meum servabit*, (3) que escucheis con viva fe, cristiana piedad y religiosa atención la palabra divina, poniéndola en práctica y correspondiendo fielmente á los llamamientos divinos y voces é inspiraciones de la gracia.

Esperando confiadamente de vuestra religiosidad que así lo hareis, atendiendo solícitos al gran negocio de vuestra salvación; y elevando, como siempre, nuestras oraciones y plegarias al Señor, de quien todas las gracias descenden, por vosotros todos, Venerables Hermanos y amados Hijos, Nos encomendamos una vez más á las vuestras muy fervorosas, y con toda la efusión de nuestra alma os bendecimos en el nombre del † Padre, y del † Hijo, y del Espíritu † Santo. Amen.

Dada en nuestro Palacio episcopal de El Burgo de Osma, firmada de nuestra mano, sellada con el mayor de nuestras armas, y refrendada por nuestro

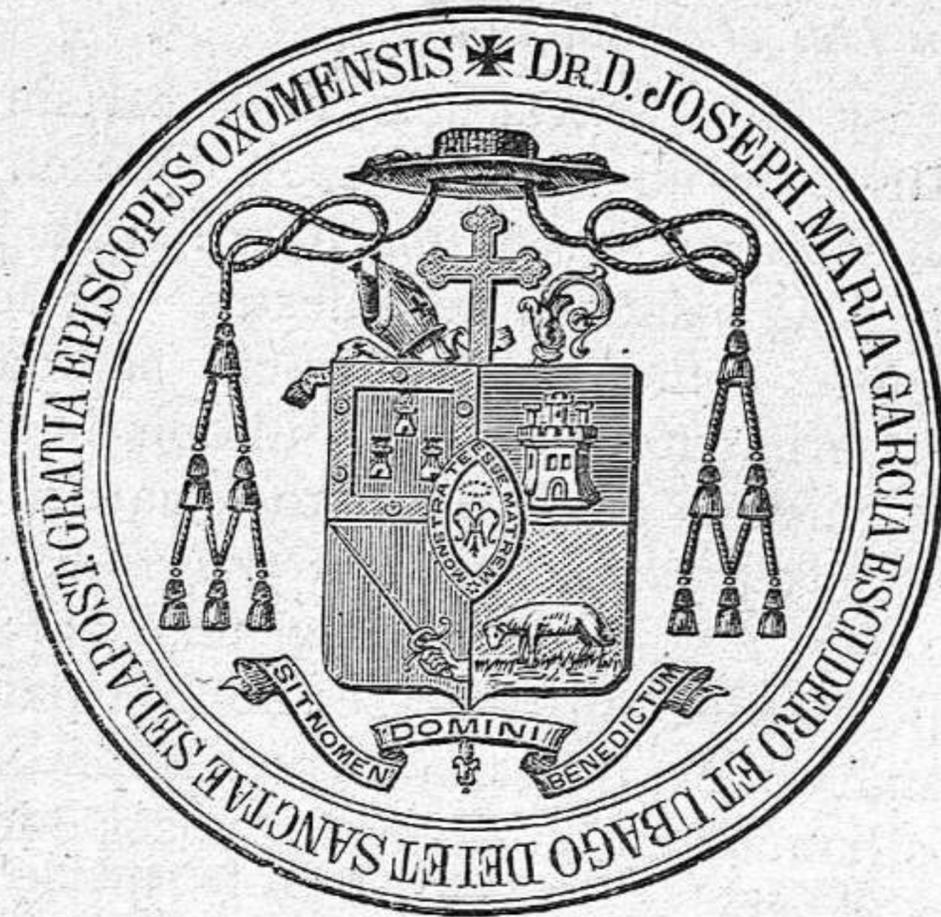
(1) Joann. viii 51.

(2) Luc. xi, 28.

(3) Joann. viii. 51.

infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno á trece de Febrero de mil novecientos tres.

† José María, Obispo de Osma.



Por mandado de S. S. Ilma. y Rvma.,
el Obispo, mi Señor,
DR. MANUEL MARÍA VIDAL,
Arcediano Secretario.

De esta CARTA PASTORAL se dará lectura en uno ó dos días festivos al tiempo del Ofertorio de la Misa Conventual.

CIRCULAR NÚM. 162.

Estando para terminar el plazo por el cual se hizo la elección de Administrador-Habilitado del culto y clero de esta Diócesis, y debiendo procederse á nueva elección para dicho cargo, venimos en señalar al efecto el día *dieciseis* del próximo mes de Marzo, y convocamos á los que hayan de tomar parte en ella, para que concurran á las once de la ma-

ñana del expresado día á este Palacio episcopal, donde se constituirá la Junta de electores bajo la presidencia de nuestro Provisor y Vicario General y del delegado de la Autoridad superior civil de esta provincia.

Los señores Arciprestes se servirán avisar por vereda á los partícipes de su respectivo distrito para el nombramiento del correspondiente Comisionado, al cual proveerán del documento oportuno para acreditar su representación, guardándose en todo las disposiciones vigentes sobre este asunto, que se hallan publicadas en los números de este BOLETÍN de 1.º de Marzo de 1863 y 1.º de Julio de 1890.

Burgo de Osma 10 de Febrero de 1904.

† JOSÉ MARÍA, *Obispo de Osma.*

ADHESIÓN DEL ILMO. CABILDO CATEDRAL
á la protesta contra los ataques al P. Nozaleda.

Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

EMMO SR.: Tristeza y muy profunda está causando á este Cabildo esa guerra inicua que elementos perturbadores vienen haciendo, y en estos días de manera más descarada, contra la Iglesia nuestra Madre amantísima y contra todo lo más santo y sagrado que en ella hay, queriendo cubrirse, eso sí, con el manto de patriotismo, como si ellos fueran los verdaderos y únicos amantes de la Patria. Ellos, los que á pesar de nuestras desgracias nacionales se divertían en teatros, bailes y toros cual si recibieran con indiferencia la triste y fatal noticia de la pérdida de nuestro rico imperio colonial, ellos.... solos los verdaderos patriotas; no los que, con el Rvmo. P. Nozaleda, blanco principal de sus iras, vendieron sus alhajas y dieron sus ahorros para socorro del soldado y del prisionero; no los que, como los frailes, se

expusieron y derramaron su sangre y dieron sus vidas en defensa del honor de España ultrajado; no los que, como los Obispos y el Clero en general, elevaron al Dios de los Ejércitos plegarias por el buen éxito de nuestras armas, y ofrecieron sacrificios por aquellos que en los campos de batalla y en los hospitales sucumbieron con el nombre dulcísimo de Jesús y el Santo de la Pátria en los lábios. ¡Qué vergüenza!

Contra esta calumnia, y más todavía contra tanta blasfemia é impiedad como en estos días han vomitado en calles, mítins y en la prensa periódica vendida á Satán, prótesta este Cabildo, y siente entusiasmo verdadero al adherirse á la valiente y enérgica protesta dirigida por V. E. Rvdma., en nombre del Episcopado español al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.

Como vuestro Excmo. Cabildo, éste, eminentísimo señor, á la vez que por conducto de V. E. Rvdma. envía un respetuoso saludo y una felicitación cordialísima al Excmo. Sr. Arzobispo electo de Valencia, estará á vuestro lado y al del Episcopado español para defender hasta con la vida nuestras santas creencias y nuestras gloriosas tradiciones.

Y que Dios Nuestro Señor siga concediendo á V. E. Rvdma. las gracias necesarias para la defensa de causa tan justa.

Burgo de Osma á 28 de Enero de 1904.—El presidente, *Manuel de Roa*.—Por acuerdo del Ilmo. Cabildo, Dr. *Manuel Civieta*, Doctoral Secretario.

SUMARIO,

Carta Pastoral del Ilmo. y Rvmo. Prelado sobre la necesidad de la palabra divina.—Circular del mismo Ilmo. Sr. convocando para la elección de Habilitado del Clero.—Adhesión del Cabildo Catedral á la protesta del Episcopado, con motivo de los ataques al P. Nozaleda.